

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN TUCUMÁN DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

*The evolution of prices in Tucuman
during the first half of the nineteenth century*

María Paula Parolo*

Resumen

En este artículo se realiza una primera aproximación al comportamiento de los precios de bienes de consumo popular en Tucumán entre 1816 y 1850. Para ello se consultaron las planillas de registro de *Gastos de guerra* asentadas en los libros Mayores, Manuales y Comprobantes de Contaduría de la Tesorería de la provincia de Tucumán; los libros de cuentas del Convento de Santo Domingo e inventarios post-mortem del período. Los datos cuantitativos obtenidos de estos repositorios, fueron cruzados con información cualitativa proveniente de reglamentos de tasas de abasto de productos de primera necesidad emitidos en el período y presentaciones varias ante el gobierno por parte de abastecedores y de consumidores.

<Precios> <Consumo> <Tucumán> <Siglo XIX>

Abstract

In this article we perform a first approach to the behavior of prices of popular consumer goods in Tucuman between 1816 and 1850. In order to do this, we consulted expenditure war forms and accounting Manual of the Tucuman Treasury; the ledgers of the Convent of Santo Domingo and post-mortem inventories. The quantitative data obtained from these repositories were crossed with qualitative information from rate supply regulations of essential goods in the period and with several submissions issued to the government by providers and consumers.

<Prices> <Consumer> <Tucumán> <Nineteenth Century>

Recibido: 20/05/2016 // Aceptado: 31/08/2016

Introducción

La producción historiográfica sobre la problemática de los precios, salarios y estándares de vida en Latinoamérica ha cobrado un importante impulso a partir de los aportes pioneros de Romano (1963); Florescano (1971); Johnson & Tandeter (1992) y Coastworth (1992). La mayor parte de la literatura, empero, se concentra en el período colonial, en la etapa de la construcción de los nuevos Estados independientes (mediados

* Doctora en Historia. UNT-CONICET. paula_parolo@hotmail.com, pparolo@arnet.com.ar

y fines del siglo XIX) y en el siglo XX. El problema de las fuentes no constituye un dato menor a la hora de analizar las razones de la laguna de investigaciones que existe sobre la primera mitad del siglo XIX. En efecto, los procesos de independencia y el consecuente período de construcción de los Estados latinoamericanos (atravesado por la guerra y la sucesión de administraciones de signos opuestos turbadas por las luchas civiles) trajeron serias consecuencias en términos de la conservación, sistematización y archivo de la documentación. El caso tucumano no constituye una excepción al respecto. Si bien contamos con algunos estudios que aluden a las condiciones de vida durante los últimos años de la colonia y las primeras décadas pos-independientes (Leoni Pinto, 1998; Bascary, 1999; López de Albornoz, 2002; Novillo, 2006; Parolo, 2008) en ellos se abordan cuestiones como las normativas de trabajo, las estrategias de subsistencia y variados aspectos de la vida cotidiana, pero no se indaga específicamente en los estándares de vida, ni de bienestar. Para abordar estos tópicos resulta imprescindible obtener datos sobre precios al consumidor, salarios y canastas de consumos; cuya recopilación constituye todo un desafío.¹ Los datos disponibles para esta etapa son discontinuos y heterogéneos, lo que dificulta las posibilidades de comparación y elaboración de series para todo el periodo abordado.

En sintonía con los avances de los últimos años en el estudio sobre precios y salarios en otras regiones del Río de la Plata y decimonónico (Cuesta, 2007, 2012; Gelman & Santilli, 2014a, 2014b, 2015, 2016; Djenderedjian & Martirén, 2013, 2015; Frid, 2014, 2016), este trabajo constituye un primer paso hacia la construcción de un índice de precios en esta pequeña provincia mediterránea, durante una etapa signada por la coyuntura bélica que atravesó prácticamente todo el siglo. En este marco, se realiza un análisis exploratorio de las fuentes, se construyen series de precios por bien y se intenta explicar el comportamiento de los mismos, a partir del análisis de diferentes variables de índole político (marcha de la guerra, inestabilidad institucional, levantamientos, conflictos interprovinciales) y económico (políticas aduaneras, escasez monetaria, comportamiento de la oferta y la demanda). Los datos fueron relevados principalmente de tres fondos documentales: las planillas de registro de *Gastos de guerra* asentadas en los libros mayores, Manuales y Comprobantes de Contaduría de la Tesorería de la provincia de Tucumán;² los libros de cuentas del Convento de Santo Domingo³ y los inventarios post-mortem del período.⁴ Los resultados cuantitativos obtenidos del procesamiento de datos,⁵ fueron cruzados con información cualitativa proveniente de

¹ Para la primera mitad del siglo XIX en Tucumán no existen estudios sobre precios y salarios. Para períodos posteriores: Schleh, 1956; Balán, 1976; Campi, 2004; Correa Deza y Campi, 2009.

² Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Sección Hacienda (SA).

³ Archivo Dominicano. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA).

⁴ AHT, Sección Protocolo (SP) y Judicial Civil (JC).

⁵ Cada una de las observaciones fueron volcadas en planillas desagregadas por año y por bien; se estimó el promedio anual de cada uno de ellos y se calculó el índice de precios (de cada producto, en cada año) tomando como base 100 al año 1816. Para la elección del año base se tuvo en cuenta, en primer término, disponer en ese año de observaciones para todos los bienes. De toda la serie, sólo 1816 y 1824 cumplían con ello. Evaluamos, entonces, la coyuntura política y económica en ambos momentos y concluimos que el primero se presentaba como un año de mayor estabilidad, tanto desde el punto de

reglamentos de tasas de abasto de productos de primera necesidad emitidos en el período y presentaciones varias ante el gobierno por parte de abastecedores y de consumidores.⁶

La vida económica y el universo social de la ciudad de Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX

Desde la colonia, la ciudad de San Miguel de Tucumán constituyó un nexo que articulaba las relaciones comerciales intra e interregionales, vinculando a Potosí con Buenos Aires.⁷ Con la crisis producida por la independencia, disminuyó el tráfico ascendente de mercadería y la consiguiente provisión de mulas para el transporte de montaña –aunque se mantuvieron lazos comerciales con algunas ciudades altoperuanas–. Al mismo tiempo se redujo notablemente el flujo descendente de plata, con lo cual prácticamente desapareció la principal fuente de metálico de la economía provincial. A partir de entonces, si bien se fortaleció la dependencia comercial con respecto al puerto de Buenos Aires –que pasó a ser el principal comprador de los excedentes productivos provinciales–, Tucumán siguió inserta en el antiguo “espacio económico peruano”, de manera que a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX sus intercambios mercantiles se desarrollaron bajo el influjo de diversas fuentes de aprovisionamiento de bienes importados y no dependió de un solo mercado de consumo para la colocación de sus productos. En efecto, la repercusión de diversas coyunturas políticas y militares sobre el comercio tucumano (como los bloqueos al puerto de Buenos Aires y algunos episodios de las guerras civiles), comenzaron a cobrar mayor importancia relativa las actividades relacionadas con la nueva red de intercambios que surgirá de la desarticulación de los antiguos circuitos coloniales que la ligaban al Alto Perú. Así se incrementó la construcción de carretas; el curtido y elaboración del cuero; la producción tabacalera y la de azúcares y aguardientes, mientras subsistieron las artesanías textiles y productos agropecuarios para consumo interno.

En el corto plazo, la desestructuración económica producida por la interrupción del tradicional funcionamiento de los circuitos comerciales, la prolongada presencia del

vista político (Bernabé Aráoz llevaba dos años al mando de la gobernación, se encontraba reunido en la ciudad el Congreso Constituyente, el ejército se encontraba en un momento de inactividad ya que las tropas pasaron a actuar como retaguardia), como en el plano económico (regulación estatal de la economía, estabilidad de precios). La década de 1820, en cambio, fue una etapa de gran convulsión política (signada por los enfrentamientos entre facciones, la sucesión de gobernadores que no finalizaban sus mandatos y por una nueva movilización y fuerte protagonismo de las fuerzas militares, convertidas ya en ejércitos provinciales) que, junto con una racha de malas cosechas y abundancia de “mala moneda”, provocaron una coyuntura crítica que llevó al alza más pronunciada de los precios (1826) en todo el período analizado.

⁶ AHT, Libros de Toma de Razón y Sección Administrativa, años 1816 a 1853.

⁷ Aparte de ser una de las principales plazas redistribuidoras de los “efectos de Castilla”, Tucumán poseía una importante explotación maderera que surtía de materia prima a un importante artesanado urbano dedicado a la fabricación de carretas y muebles rústicos; la agricultura (arroz) constituía un importante rubro mercantil que se distribuía por varios mercados regionales; la ganadería se orientaba hacia dos tipos de actividades y destinos: como ganado en pie hacia el tradicional mercado altoperuano, y como actividad mercantil conexa, las curtidurías que convertían los cueros para el mercado del litoral argentino. La producción textil era destinada al consumo local. (López de Albornoz, 1992: 3–9).

Ejército Auxiliar del Norte, el alistamiento de los hombres en las filas del ejército, el elevado costo fiscal de la guerra y la acción demoledora de las tropas, habrían dejado a la economía de la provincia en un estado financiero desesperante, a un importante segmento de las clases mercantiles diezmadas y al stock ganadero prácticamente agotado. Una verdadera “orgía de destrucción de la riqueza colectiva”, como calificó Halperín Donghi al devastador paso de la guerra por las provincias del norte (Halperín Donghi, 2010: 35).⁸ Con este panorama se habría topado Alejandro Heredia al asumir la primera magistratura de la provincia en 1832, que pudo ser revertido paulatinamente a partir de una política abiertamente proteccionista a favor de las actividades productivas tradicionales, especialmente la explotación ganadera. La preocupación fundamental de Heredia se orientó al fomento del procreo de mulas, que había sido la principal fuente de riqueza de la época colonial. Si bien las actividades agrícola e industrial no contaban con la misma tradición de prosperidad que la ganadera, también se aplicaron sobre ellas medidas de fomento y protección, especialmente al cultivo de trigo, así como al de la caña dulce y su transformación fabril (Pavoni, 1981: 12).

A pesar de todos los inconvenientes que debió enfrentar en las primeras décadas del siglo XIX, el comercio siguió desempeñando el rol más destacado entre las actividades económicas de Tucumán. Con la llegada de Alejandro Heredia al poder y con el reordenamiento político operado por entonces -bajo los lineamientos impuestos por el rosismo- las transacciones mercantiles recuperaron su ritmo. El circuito de comercialización de mayor intensidad y dinamismo siguió siendo el que se vinculaba con la ciudad puerto, desde y hacia donde los envíos eran regulares todo el año,⁹ Córdoba se mantuvo como uno de los principales mercados receptores del tabaco tucumano y los contactos con la región cuyana y las provincias del norte, abrieron paso a la entrada de los productos de la provincia en los mercados trasandinos y boliviano, respectivamente.

La diversidad productiva que caracterizó a la economía de la provincia desde la época colonial hasta bien entrado el siglo XIX, quedó plasmada en los resultados del censo provincial de 1845. En el mismo se consignaron como principales rubros la producción de azúcar, aguardientes y productos azucarados; tabaco; otros productos agrícolas (arroz, trigo, maíz, alfalfa, hortalizas y legumbres); industria forestal; ganadería

⁸ Si bien es cierto que el fisco orientó todos sus esfuerzos a la costosa tarea de obtener recursos para responder a las demandas de guerra y que los impuestos al comercio y los empréstitos forzosos eran las principales fuentes que nutrían las arcas provinciales, consideramos necesario revisar la idea del aniquilamiento de las fortunas de los comerciantes locales instalada en el imaginario por la historiografía. Si examinamos el rol dinamizador del ejército en tanto nuevo “consumidor institucional” que, instalado tempranamente en la provincia, generó una demanda constante y sostenida de variados bienes y servicios, se advierte que el incremento de la demanda interna estimuló la producción y circulación de bienes, fenómeno que puede constatarse –entre otros aspectos- en el aumento de recaudación impositiva, especialmente de la alcabala que gravaba la circulación de mercancías (López, 2010). Efectivamente, este nuevo “consumidor institucional” habría drenado un importante capital hacia el sector mercantil y agropecuario, los cuales habrían recibido un mayor estímulo que el de la circulación y las manufacturas (Parolo, 2016).

⁹ Tucumán enviaba especialmente suelas y cueros, y –en segundo término- productos de la industria artesanal y doméstica como arroz, pellones, riendas, aperos, carretas, bateas y quesos. Recibía de Buenos Aires exclusivamente artículos de ultramar (tocador, ferretería, lencería, loza, cristalería, etc.).

y sus derivados. Pero, a pesar de la diversidad de la que hablamos, esta provincia fue –hasta mediados del siglo XIX– predominantemente ganadera y el cuero desempeñó un papel importantísimo por sus múltiples usos y por su destacada comercialización en los circuitos mercantiles que unían a Tucumán con el puerto de Buenos Aires.¹⁰

La década de 1850, tan notable en transformaciones institucionales, no marcó un cambio sustancial en la vida económica de la región. Sin embargo, ciertas innovaciones como la supresión de aduanas interiores y la reformulación del sistema impositivo de las provincias, entre otras, favorecieron el incremento de las actividades mercantiles y el fortalecimiento de las bases de un proceso de acumulación de capitales que, dos décadas después, fueron claves para la reconversión productiva de la economía tucumana (Campi, 2002a: 59). En este marco de redinamización de los circuitos comerciales y del rol de la ciudad de Tucumán como centro de operaciones comerciales de la región, se observa un marcado crecimiento de las actividades manufactureras y –entre ellas– la azucarera.¹¹

En suma, el comercio se mantuvo durante toda la primera mitad del siglo XIX como la principal actividad económica de la ciudad. Este dominio se tradujo, en el plano de las relaciones sociales, en la hegemonía que los grandes mercaderes mayoristas (comerciantes a “larga distancia”) ejercían sobre los minoristas (pulperos y tenderos) y ambos sobre los productores, quienes –de manera conjunta- conformaban el sector más dinámico de la economía provincial. Si bien el abasto del mercado local se encontraba de alguna manera supeditado a los mercaderes mayoristas, los bienes de primera necesidad eran producidos dentro de la jurisdicción provincial, y comercializados en el mercado (en la plaza principal) o en las pulperías (taberna-almacén de venta al menudeo).

En efecto, el comercio al menudeo y la producción a pequeña escala se vieron estimulados por el incremento demográfico experimentado por esta provincia a la que acudieron contingentes de soldados que debían ser abastecidos. Recordemos que tras los tempranos fracasos militares en la Banda Oriental y el Paraguay, las fuerzas se concentraron en el frente Norte, cobrando este último (y por ende la región) un trascendente protagonismo. En consecuencia, una ciudad que en 1812 registraba alrededor de 4.000 habitantes recibió un ejército conformado por unos 3.000 hombres, de los cuales, alrededor de 2.000 permanecieron, a partir de 1816, acantonados cumpliendo funciones de retaguardia. Las necesidades de manutención de estas tropas convirtieron al ejército en una suerte de entidad económica-financiera que demandaba bienes y servicios específicos, introduciendo en el mercado local un nuevo sector

¹⁰ Los cueros “*al pelo*” servían para la fabricación de tientos, riendas, lazos y para retobar los aperos; con los cueros “*curtidos*” se elaboraban principalmente suelas, monturas y botas (Elena Perilli de Colombres Garmendia, 1992: 37).

¹¹ El desarrollo manufacturero se expresó a través de numerosas curtiembres, ingenios (o “fábricas de destilación”) y talleres artesanales que se hallan patentados, las que produjeron un incremento en la recaudación de impuestos del 14% en 1853 al 52 % en 1859 y al 60% en 1863. Por el contrario, la participación de las actividades comerciales en la recaudación impositiva marca un descenso del 86% al 44% y al 36% en los mismos años (Campi, 2002a: 66).

consumidor institucional (el propio ejército) y otro individual (oficiales y soldados) (Halperín Donghi, 1971).

Ahora bien, la dinámica de la circulación mercantil y los mecanismos de abastecimiento y funcionamiento del mercado local no pueden entenderse si no examinamos la cuestión monetaria que emergió como consecuencia de la desestructuración del espacio económico peruano tras el estallido revolucionario. En Tucumán coexistían diversos tipos de moneda acuñadas por diferentes instituciones e individuos y de variada calidad. En principio durante los primeros años posteriores a la independencia, circuló todavía la moneda de plata colonial a la que se sumaron posteriormente la moneda federal, la Güemes y la feble.¹² En la documentación del período se encuentran indicios de que la circulación monetaria era muy fluida y su utilización habría permeado a varios sectores sociales y actividades económicas. En muchos casos el uso de moneda coexistía con el trueque y el pago diferido basado en un mercado informal de crédito al consumo (consumo a fiado), pero la utilización de metálico no era excepcional y se la tomaba como algo cotidiano en muchas instancias del día a día. Es decir, el dinero efectivo no sólo circulaba entre los sectores mercantiles, sino que también lo hacía con bastante fluidez entre los sectores populares tanto en las compras al menudeo, como en las apuestas de juego, el cobro de salarios, el pago de deudas o empeño de prendas. La “mala” moneda, entonces, no parecía ser un gran problema y por lo tanto aparecía mucho más en las transacciones que en la existencia de stocks, más relacionados con la acumulación y la preservación de riqueza (Nicolini y Parolo, 2009: 92).

La demanda de bienes y las formas de abastecimiento

La canasta alimentaria tucumana se conformaba principalmente por el pan y la carne que, en conjunto, absorbían más del 70% de los gastos de subsistencia. Las compras de ambos productos eran diarias, junto con la adquisición de la grasa que acompañaba casi indefectiblemente a la carne. Si bien la fertilidad del suelo tucumano permitía una variada producción de frutas, verduras y legumbres, la carne constituía uno de los ingredientes fundamentales de la dieta. El azúcar, el arroz, y la sal (que conformaban alrededor del 20% de la canasta alimenticia) se compraban por cantidad (una arroba de azúcar o de arroz, un pan de sal), se almacenaban y se utilizaban fraccionadamente. El

¹² La llamada moneda federal, una moneda macuquina, acuñada desde mediados de 1820 por una primitiva casa de moneda instaurada en Tucumán y en 1824 es declarada extinta y desaparece de circulación. La moneda Güemes era moneda acuñada por particulares con la tácita autorización del gobierno de Güemes en Salta desde finales de 1817 y que luego fuera resellada por ese gobierno intentando darle cauce legal y obligatorio. Cuando el sector minero comienza a recuperarse después del estancamiento sufrido como consecuencia de la guerra de independencia, el Estado boliviano comienza a acuñar una moneda similar en peso y ley a las antiguas piezas coloniales. En 1830, empero, la masiva exportación de las mismas para pagar las importaciones generó escasez de moneda y provocó el comienzo del *debasement* (Irigoin, 2006). En 1830 se comienza a acuñar, entonces, la moneda *feble*, que, con menor contenido de plata que la *fuerte*, se fue convirtiendo paulatinamente en la pieza central de la política monetaria boliviana. (Nicolini y Parolo, 2009).

maíz, por lo general, era de producción doméstica para el autoconsumo. El aguardiente completaba la dieta y era utilizado tanto como bebida como para curaciones.

Además de los alimentos, la ropa y el calzado representaban alrededor del 6% de los gastos de un consumidor promedio.¹³ Se reducían a compras de zapatos, zoquetes, camisas y géneros varios (elefante, bramante, ponteví, lienzo) para la confección de calzones, chaquetas y polleras.

Entre otros gastos se encontraban las velas, el jabón y la leña (13% de la canasta de consumo). Esta última, se compraba por carrada o carretada, observándose una mayor frecuencia de compras durante los meses de invierno (Parolo, 2015a).

Pero además del consumidor doméstico se encontraba en la provincia un nuevo consumidor institucional: el ejército. Las demandas de este sector movilizaban la producción y circulación de otro tipo de bienes, además de los alimenticios, vestimentas, velas, leña o jabón que ya mencionamos previamente. El carbón (para uso de la maestranza), los cueros y suelas (para la elaboración de monturas, baúles, escudos, riendas, cartucheras, botas) y el papel (para documentos, cartuchos y cigarros); eran algunos de ellos (Parolo, 2015b). La mayoría de estos bienes eran de producción local (los alimentos, el cuero, las suelas, la leña y el carbón) mientras que las telas y el papel eran productos de importación, introducidos al mercado local, desde Buenos Aires, por los comerciantes tucumanos.

A pesar de las diferentes estructuras y escalas de la demanda entre las compras del ejército (al por mayor) y las de un convento (al menudeo) pudimos constatar que aquél compraba ligeramente por debajo del precio de mercado, pero no existía una diferencia significativa entre los precios pagados en uno y otro caso. Asimismo, constatamos que los proveedores del Estado constituían un universo variado y heterogéneo, conformado por actores económicos de diferente envergadura y de diversos rubros de la economía provincial (producción, manufactura, comercio y fletaría). Entre ellos encontramos, por una parte, importantes hacendados que “por contrata” habían pactado con el Estado abastecer regularmente de reses para el ejército y percibían el pago en cuotas mensuales. Asimismo, hallamos otro grupo de individuos que realizaba ventas de menor cuantía y con menor regularidad. El maíz y el arroz, en cambio, eran provistos por un número más reducido de distinguidos comerciantes de la ciudad que también cobraban periódicamente “a cuenta” del total de la deuda. Por otra parte, estaban quienes suministraban los artículos de menor valor (palos, leña, carbón) que generalmente no eran anotados individualmente sino simplemente como “varios individuos”, o –en otros casos- por su nombre de pila (sin el apelativo *Don*) lo que permite suponer que

¹³ Los datos sobre el consumo fueron extraídos de los gastos diarios del Convento de Santo Domingo, documentación que ofrece una masa empírica que permite aproximarse al nivel, la estructura y la evolución del consumo doméstico de un universo social significativamente representativo. Pudimos cotejar con otras fuentes (testamentarias en las que figuran gastos de manutención de menores huérfanos) que el tipo de conglomerado que habitaba –permanente o esporádicamente- en el convento (sacerdotes, criados, peones, organista, barbero, albañil, carpintero, etc.) representaba, en términos generales, el consumo social promedio, en especial de los sectores medios y populares del Tucumán de la primera década pos-independiente (Parolo, 2015a).

se trataba de sectores sociales medios o bajos. Mientras que entre los vendedores de cueros y suelas figuraban reconocidos curtidores del medio, las velas eran provistas exclusivamente por mujeres. Las telas, botones e hilo para la confección de uniformes –así como el papel– eran artículos caros suministrados por los grandes comerciantes de “larga distancia” como Roque Pondal, José Mur, José Gregorio Aráoz o Tomás Ugarte (Parolo, 2016). Se trataba, en suma, de un grupo numeroso y variado en el que habría participado alrededor de un 20% de la población residente en la ciudad.¹⁴

El comportamiento de los precios

Las fuentes resultan bastante escurridizas a la hora de brindar datos sobre precios. En el caso de los Libros de Procura del Convento Dominicano, el registro diario de gastos es fragmentario, es decir, se indica el monto abonado por el producto pero no su cantidad y en muy escasas oportunidades se especifica precio y cantidad. Se tomaron como base, entonces, los registros de gastos de guerra de la hacienda de la provincia que contienen información más desagregada y precisa de los bienes adquiridos por el Estado para manutención de las tropas.¹⁵ Las formas de registro y las modalidades de compra, empero, se fueron modificando con el tiempo lo que generó algunos vacíos de información en determinados años,¹⁶ algunos de los cuales pudieron ser completados con datos extraídos de los inventarios y tasaciones comprendidas en las fuentes testamentarias. En consecuencia, no se logró construir series completas para todos los bienes, de hecho sólo para el ganado se consiguieron datos para todo el período y contamos con promedios de más de cinco registros por año. El resto de las series presentan vacíos de información e, inclusive, los valores de algunos años fueron obtenidos a partir de una sola observación y no del promedio entre varias (ver tablas 1 y 2, en Anexo).

La carne

La carne era el principal componente de la dieta de la población tucumana y absorbió un alto porcentaje de los gastos de abastecimiento de las tropas. La estimación de su índice se hizo a partir del precio de las reses adquiridas por el ejército.¹⁷ Los

¹⁴ Para el período se estimó una población urbana de alrededor de 4000 individuos de los cuales 855 intervinieron al menos una vez como proveedores.

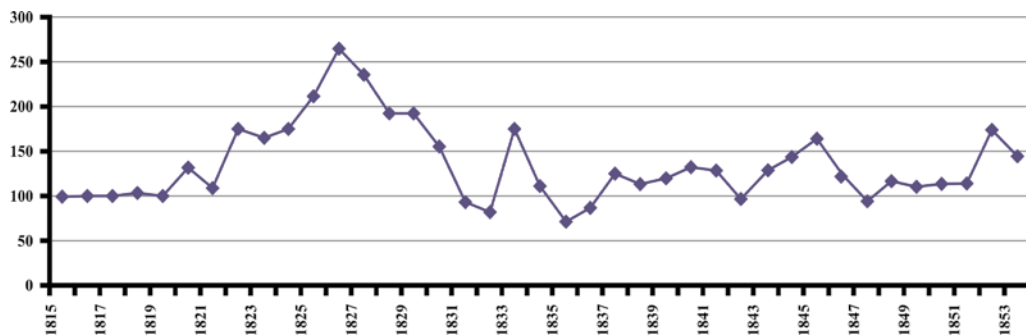
¹⁵ En los Mayores y los Manuales de Contaduría de la Hacienda de la provincia se registraban los ingresos y egresos fiscales por día (Manuales), por año (Mayores) y por rubro. Los gastos de guerra, particularmente, se encuentran volcados en planillas que detallan día a día las compras y pagos realizados por cuenta del ejército, consignándose el monto, el receptor del dinero y el concepto (producto y cantidad).

¹⁶ Por ejemplo, en el caso de la carne, hasta 1824 las compras se limitaban a reses (por unidad) pero a partir del año siguiente la mayor parte de las compras se realizaron en “arrobos de carne” y a partir de 1840 escasean los datos de compra de ganado vacuno y se registran gastos por “raciones” compuesta por carne, arroz y zapallo. Otro cambio que se observa a partir de este mismo año es en las compras de leña, carbón, sal, azúcar y telas, en las que se vuelca el monto gastado pero no la cantidad adquirida.

¹⁷ Según los registros de gastos de guerra las reses o “animales” adquiridas “para suministro de carne para las guarniciones” eran vacas (de variada edad y gordura), novillos e incluso bueyes.

precios del ganado vacuno (gráfico 1) muestran estabilidad en los primeros años del período. El aumento considerable de la demanda de reses por parte del ejército apostado en la provincia como fuerza de retaguardia desde 1815, no parece haber impactado demasiado en el nivel de precios. A pesar de la “gran seca” registrada en los años 1817 y 1818, el precio del principal alimento de la dieta tucumana se mantuvo estable en los cinco primeros años examinados debido, probablemente, al estricto control ejercido por la administración provincial.

Gráfico 1. Precios del ganado vacuno (índice base 100 = 1816)



Fuente: Tabla 1

En efecto, en esos años (y durante toda la primera mitad del siglo XIX) el abastecimiento de carne para el ejército y para el público en general constituyó una preocupación fundamental que se tradujo en recurrentes normativas tendientes a prohibir su extracción fuera de la provincia en momentos de escasez y en regular el accionar de los abastecedores.¹⁸ Un ejemplo de la intervención del Estado en el control de precios fue el Reglamento de abasto que emitió el Cabildo en abril de 1818 regulando el abastecimiento (precio y peso) de la venta de carne, harinas y demás bienes de la canasta básica alimentaria.¹⁹ Por otra parte, la modalidad implementada por el Estado provincial de nombrar abastecedores oficiales a través de contratas que los comprometían a proveer de los bienes básicos (especialmente alimentos) al ejército a cambio de una mesada (pago mensual), habría contribuido a mantener los precios a valores relativamente constantes entre 1815 y 1819.

A la política de control de precios antes descrita, se habría sumado en 1819 una coyuntura de lluvias abundantes que habrían “multiplicado los pastos” y mantenido

¹⁸ Quienes proveían de carne al mercado minorista eran los matanzeros o carniceros, acusados por los consumidores y el mismo gobierno de proveer al público de mala calidad de sebo y grasa; de perseguir un “exhorvitante, e ilícito lucro, y no la pública utilidad”, de cobrar sobre precios y no ajustar sus pesas a lo reglamentado por las autoridades. Del mismo modo, los abastecedores reclamaban a los hacendados y mercaderes por hacer grandes matanzas sólo en tiempos de abundancia (abril-mayo-junio), por lo que ellos, que abastecían todo el año, se veían perjudicados debido a la baja del precio de la carne en aquellos meses en que podrían recuperar las pérdidas de las épocas de escasez. (Parolo, 2015a).

¹⁹ Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa (SA), Vol. 26, año 1818, ff. 333-336.

el precio del ganado “barato” (entre cinco y seis pesos) según testimonio del gremio de carniceros en una nota dirigida al Cabildo en 1820, en la que reclamaban se autorice un incremento de precios en la venta de carne (a ocho pesos por res) debido a la “terrible seca” que afectó a la provincia en ese año que dejó como resultado un ganado “flaco y caro”.²⁰ Efectivamente, a partir de 1820 (gráfico 1) se observa un paulatino incremento de precios del ganado que alcanza su punto máximo en 1826, año en el que el índice casi triplica el valor del año base (1816).

Los numerosos decretos y reglamentos emitidos directamente por el Ejecutivo, por el Cabildo (hasta 1824) y por la Sala de Representantes, (posteriormente) dan cuenta de este incremento de precios que, según las denuncias plasmadas en la documentación, no se ciñó sólo al de la carne sino que se habría tratado de un alza generalizada. El “escandaloso monopolio y la excesiva búsqueda de lucro” de los abastecedores fueron los responsables, según los representantes de la Sala, de esta suba indiscriminada.²¹

Una vez más el Estado intervino para frenar la escalada y fijó, en 1823, nuevas tasas de abasto de harinas, pan, maíz y arroz; dejó en suspenso, empero, “fixar el precio del ganado como designar el peso de la carne”.²² A pesar de la Ley de Aduanas de ese mismo año, que liberó de impuestos al ganado para abasto de las tropas (artículo 8) y prohibió la extracción de ganado fuera de la provincia (artículo 9) -medidas tendientes a frenar la especulación y el incremento de precios-, el costo del ganado siguió su ascenso ininterrumpido hasta 1826.

Un agravante de esta coyuntura alcista, habría sido la “anemia monetaria” que acompañó a los años ‘20. Si bien afirmamos en páginas precedentes que la “mala moneda” (como la federal o la Güemes) era usada de manera recurrente en las transacciones, su calidad e inestabilidad preocupaba tanto a consumidores como a proveedores y habría afectado el normal desempeño de los intercambios así como la especulación de los comerciantes. En 1823, el rumor en torno a que la Sala de Representantes retiraría de circulación la moneda federal, habría generado –según testimonio del Presidente de la misma- “la escasez que se observa en los ramos de consumo y el que muchos comerciantes hubiesen cerrado sus tiendas produciendo una paralización en todos los negocios y una alarma gral en las clases consumidoras”.²³ La persistencia del problema habría obligado al organismo legislativo a emitir, en 1824, sendos decretos estableciendo el valor de dicha moneda, respaldando su circulación y obligando a recibirla bajo pena de multa cuadruplicada al valor de la transacción. Esta “alarma general” respecto al curso y validez de la moneda en circulación podría entenderse como uno de los factores que impulsaron la tendencia alcista que se observa a partir de 1822.

En 1827 la curva inicia un franco descenso que se prolonga durante los seis años subsiguientes, hasta llegar -en 1831 y 1832- a valores menores que 100. Probablemente el nuevo Reglamento de Abastos dictado en 1828 (que regulaba precio, pesas y medidas,

²⁰ AHT, SA, Vol. 27, ff. 326-328.

²¹ AHT, Actas de la Sala de Representantes (ASR), Vol. I, f. 26.

²² AHT, ASR, Vol. I, f. 33.

²³ AHT, ASR, Vol I, Año 1823, f. 18.

así como las conductas de los vendedores) y una suerte de “saneamiento monetario” (tras la extinción definitiva de la moneda federal en 1824) habrían colaborado en este sentido.²⁴

En 1833 esta tendencia se revirtió y se produjo un alza abrupta que colocó al índice (175) nuevamente por encima del registrado en el año base. La prolifera reglamentación durante la gobernación de Heredia contra la evasión impositiva, el contrabando y el “abuso escandaloso de algunos individuos del comercio” da cuenta de los perjuicios que la especulación de los abastecedores locales acarrea. Las prácticas de acopio y exportaciones clandestinas provocaban un recurrente desabastecimiento de la plaza local, conductas que podrían explicar esta suba.²⁵

Al año siguiente se observa un rápido descenso del índice a valores por debajo de 100, nivel en el que se mantuvo durante el resto de la década. Esta suerte de meseta que muestra la curva de precios del ganado entre 1835 y 1842 podría adjudicarse, por un lado, a condiciones climáticas beneficiosas (lluvias registradas en 1835); a la prohibición de extraer ganado vacuno fuera de la provincia (decretada a partir de ese año);²⁶ a la descompresión del problema del circulante debido a la nueva fase de emisión de moneda de plata potosina (moneda feble) y a la pacificación política interna durante la gestión de Heredia que habría redundado en una mayor efectividad de las políticas de control y regulación de la circulación y comercialización de mercaderías para abasto de la plaza local.²⁷

La década de 1840 se inició con una nueva, pero mucho más suave, escalada del índice que trepó ligeramente por encima de 150. En esta oportunidad “la guerra” (levantamiento de la Liga del Norte) y la “seca extraordinaria” (que se habría mantenido desde 1843 hasta 1847) dejaron a la provincia “notoriamente escasa de ganados” por lo que el nuevo gobernador a cargo, Celedonio Gutiérrez, prohibió su extracción.²⁸ Durante 1847 y 1848 en la reformulación de los Reglamentos de Aduana y de Hacienda de la provincia se instituyeron comisiones para determinar aforos (sobre la introducción de productos) y para redactar “tarifas de precios corrientes por mayor”.²⁹

A partir de entonces la curva parece estabilizarse hasta 1852, año en el que se levantó la prohibición de extraer ganado fuera de la provincia, tras lo cual se registra un nuevo, aunque moderado, incremento del índice. Los convulsionados años con que se inicia la década de 1850 vieron reactivarse la movilización militar y la coyuntura

²⁴ AHT, SA, Vol 32, f. 370.

²⁵ Reglamento de aduana de 1829 (AHT, SA, vol. 35, f. 53); Reglamento sobre circulación de cargamentos hasta la aduana (AHT, SA, vol. 35, f. 288); denuncias por evasión de impuestos (AHT, SA, vol. 39, año 1832, f. 170).

²⁶ AHT, SA, vol. 43, año 1835, f. 183.

²⁷ Entre 1832 y 1838 se reiteran anualmente las normativas que debían seguir comerciantes y abastecedores tanto en el comercio de introducción y exportación de bienes a la provincia, como la venta de los mismos en el mercado local.

²⁸ AHT, SH, Libros de Toma de Razón, Vol. 6, 1843, f. 118.

²⁹ AHT, SA, Vol. 65, 1847, ff.9-10 y Libros Toma de Razón, Tomo 6, 1848, ff. 76v.-89v.

bélica alterándose, una vez más, el normal desarrollo de las actividades productivas y comerciales en la provincia y, por ende, el comportamiento de los precios.³⁰

Otros alimentos

El resto de los bienes que componían la canasta alimentaria tucumana, del mismo modo que el ganado, eran producidos en su mayor parte en la provincia. El maíz (grano de mucho uso y principal alimento de las clases más bajas) se cultivaba en sementeras en las casas particulares; el arroz se producía en la zona del Bajo (en chacras al Este de la ciudad) y no sólo se abastecía al mercado local sino que también era un producto exportable. El trigo (sobre el que no disponemos de datos sobre precios) se cultivaba en las chacras del Norte y se traía de los valles para ser molido en los molinos harineros ubicados en los alrededores del casco urbano. El azúcar y el aguardiente de caña, asimismo, se producían localmente, aunque en momentos de escasez se introducían desde otros mercados. Si bien las series de precios de ninguno de estos bienes pudo ser completada, algunos datos segmentados, cruzados con la información que brindan las fuentes hasta aquí analizadas, permiten identificar algunos movimientos de precios y su reacción ante diferentes coyunturas por las que atravesó la economía tucumana entre 1815 y 1853.

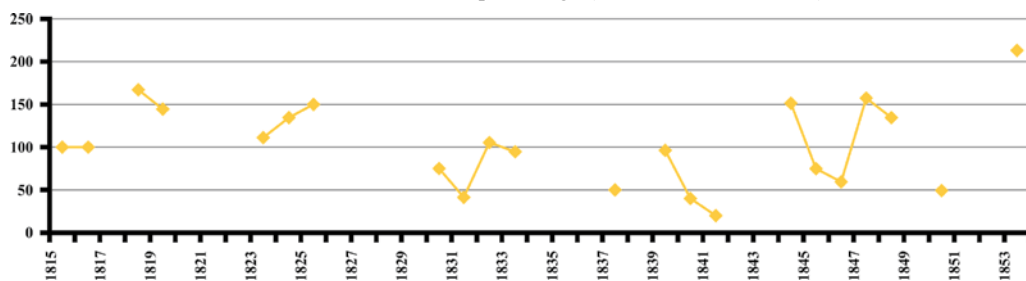
El maíz

El precio del maíz (gráfico 2) presenta un comportamiento sumamente inestable, propio de los ciclos agrícolas. La alta sensibilidad de los mismos a las “secas” o “lluvias abundantes” (que provocaban la pérdida de cosechas enteras y la escalada inmediata de precio) resulta visible en las subas registradas en 1818, 1839, 1844 y 1847, años de fuertes sequías y consecuente escasez, que requirieron la intervención estatal fijando precios y prohibiendo la exportación del grano.³¹ Pero la mano reguladora del gobierno provincial intervino, también, para evitar las bajas de precios de granos y harinas. Así es que en 1823 ante el descenso de precio de estos productos se prohibió el acopio de harinas y se fijaron precios del maíz, el trigo y el arroz, so pena de multas a aquellos pulperos (vendedores al menudeo) y labradores (productores/ abastecedores) que no los respetasen.

³⁰ La inexistencia de padrones de pago de Diezmos en el período analizado y la tardía implementación del cobro de la Contribución Directa en la provincia (1855), limitan las posibilidades de evaluar el impacto de la producción en el comportamiento de los precios. De allí que hayamos recurrido a otro tipo de documentación (leyes de marca y contramarca, reglamentos de abasto, demandas de hacendados, estancieros y carniceros, decretos de prohibición y/o liberación de extracción de ganado y granos fuera de la provincia, gravámenes a la introducción de ganado, etc.) que permiten aproximarnos indirectamente a algunas problemáticas vinculadas a la producción e identificar momentos o ciclos de escasez o abundancia y las políticas para enfrentar sus efectos sobre la economía provincial.

³¹ AHT, ASR, vol. 1, año 1823, f.33; SA, vol. 54, 1839, f.169 y vol. 65, año 1847, f. 77.

Gráfico 2. Precio del maíz por fanega (índice base 100 = 1816)



Fuente: Tabla 1

La permanente preocupación de las diferentes administraciones provinciales por el suministro y precios del maíz respondía no sólo a que se trataba de un alimento prioritario en la dieta local, sino por su muy bajo costo y fácil acceso para las clases más pobres. Así lo expresaba el Síndico Procurador de la ciudad en 1847: “es el elemento primero en el alimento de la generalidad de la provincia, no sólo por la reconocida excelencia de sus calidades, sino por la facilidad que tiene de adquirirlo el mas desvalido por el bajo precio que ordinariamente se vende en los años normales”.³²

Asimismo, constituía el sustituto de otras producciones vegetales que disminuían en su consumo en invierno reemplazándolo.

El pico más alto del ciclo se registró en 1853, año en el que el índice duplica al del año base. Una de las causas de esa suba abrupta del precio del grano la encontramos en palabras del rematador del ramo de Propios, Segundo Roca, quien hizo alusión a la mala situación económica que atravesaba la provincia: “...ha sufrido la campaña en el ramo de agricultura por haberse perdido las mas de las sementeras, por que los dueños de ellas ocupados en el servicio de armas no han podido atenderlas; y otras porque han sido destruidas por el exercito que sostenía el tirano para su conservación...”.³³

La guerra, una vez más, desestabilizaba a la endeble economía provincial y disparaba los precios de los productos básicos de consumo local.

El arroz

El precio del arroz, otro componente elemental de la dieta local, presenta un comportamiento más regular que el del maíz. Los datos obtenidos sobre este bien estarían indicando una baja o nula reacción de su precio a las grandes sequías del período. La curva muestra estabilidad en los años de grandes secas (1817, 1818 y 1820) manteniéndose a nivel del año base y un descenso por debajo de 100 en otro año de fuerte sequía, como fue 1847 (gráfico 3).

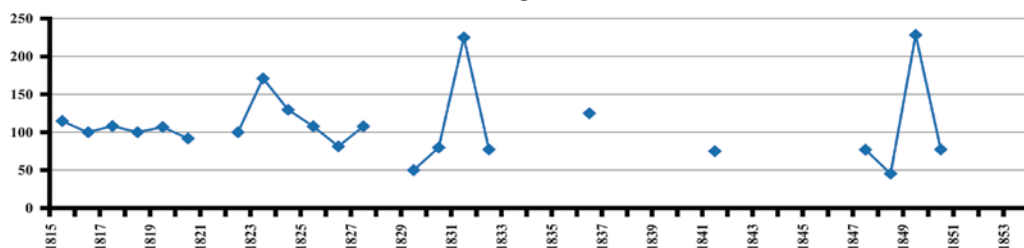
³² AHT, SA, vol. 65, año 1847, f. 77.

³³ AHT, SH, Libros Toma de Razón, vol. 7, f. 49.

DOSSIER

Parolo. La evolución de los precios en Tucumán durante la primera mitad del Siglo XIX.

Gráfico 3. Precio del arroz (@) - (índice base 100 = 1816)



Fuente: Tabla 1

Las escaladas del índice se registraron en 1823, 1831 y 1849. En este último año el Síndico Procurador de la ciudad advertía al gobernador la necesidad de prohibir la extracción de trigo y arroz arguyendo:

“...ha llegado ami noticia que por algunos individuos se están acopiando los trigos y arroses que se han cosechado en esta provincia con el fin de extraerlo par alguna otra. Esta especulación si se bereficase resultaría un grave perjuicio á todos los habitantes de esta ciudad y su campaña. Tanto las arinas como el arros son dos renglones de primera necesidad; la cosecha de uno, y otro, ho ha sido abundante por no haberse hecho una sementera de fundamento de ninguno de los dos granos...”³⁴

El comportamiento del índice de precios del arroz estaría indicando, entonces, una alta sensibilidad de los precios a las prácticas y vicios de comercialización de los productores y abastecedores locales (acopio, exportación, especulación) como las que se denunciaron, también, en 1823 y en 1833, como citáramos anteriormente cuando analizamos el caso del ganado.

La sal, el azúcar y el aguardiente

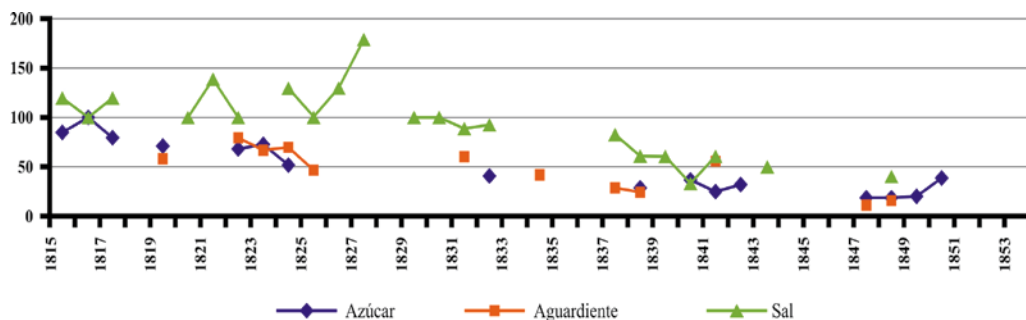
Estos tres productos compartieron una tendencia a la baja en sus curvas de precios en el transcurso de los casi cuarenta años analizados (gráfico 4).

Sobre la sal disponemos de muy poca información. Probablemente, provenía de las salinas ubicadas en el nordeste de la provincia (departamento de Burruyacu) en el que se registraron algunos individuos de ocupación “salinero” en diversas fuentes censales del período (Parolo, 2003). El índice de precios de este mineral se mantuvo por arriba de 100 y presenta dos alzas de diferentes proporciones: la primera en 1821 (con un incremento del 40% respecto del año base) y la segunda en 1827 (en la que el índice casi duplica el valor de referencia de 1816). A partir de 1829 el precio tiende a estabilizarse

³⁴ AHT, SA, vol. 69, año 1849, f. 452.

y a descender paulatinamente durante la década de 1830 hasta ubicarse muy por debajo de la media del período (94). Tratándose de uno de los bienes de gran consumo por parte del ejército, el alto nivel de precios de los primeros años del ciclo podrían adjudicarse a la fuerte demanda por parte de esta institución, sumado a la coyuntura alcista que observamos en los precios de otros bienes para idéntico período, producto de una conjunción de factores entre los que la depreciación de la moneda circulante y la especulación de los proveedores locales, habrían jugado un papel determinante.

Gráfico 4. Precio del azúcar (@), el aguardiente (barril) y la sal (pan) - (índice base 100 = 1816)



Fuente: Tabla 1

La población tucumana tenía integrada a su dieta el consumo de azúcar bajo la forma de cristales, mieles, chancaca, tabletas, alfeñiques, guarapo y aguardiente.³⁵ Podemos suponer que el consumo de azúcar como miel de caña o como “chancaca” fue progresivamente desplazado por el azúcar en cristales a medida que este último bajaba de precio, aunque hasta hoy no se dispone datos para sostener esta hipótesis con evidencias documentales. Aunque ya en los primeros reglamentos de aduana (1823 y 1826) se observa una suerte de protección de ambas producciones (con aforos de un 8% y un 18% sobre las cargas de azúcar y aguardiente, respectivamente, introducidas desde otras provincias), fue la política decididamente proteccionista de Heredia la que alentó su crecimiento y gracias a ella se multiplicaron los establecimientos de destilación.³⁶ Durante los años '40, Celedonio Gutiérrez potenció aún más la política de Heredia a través de un reordenamiento de la Hacienda provincial y la reformulación de la legislación fiscal y aduanera. Esta última incrementaba los derechos de importación de todos los productos provenientes de otras provincias, elevando el gravamen a la

³⁵ El “guarapo” tuvo en Tucumán una acepción diferente a la usual en otras geografías latinoamericanas, en las cuales es la denominación que recibe el jugo de la caña. En Tucumán ese nombre remitía a una bebida de cierto contenido alcohólico que se elaboraba fermentando el jugo (Campi, Ávila y Parolo, en prensa).

³⁶ En 1831 agrega a los aforos establecidos en las leyes de aduana precedentes un 2% más y un cargo fijo de dos reales por carga para el aguardiente y de cuatro reales por arroba de azúcar (AHT, SA, vol. 38, f. 137). En 1835 la abundancia de lluvia derivó en escasez de azúcar por lo que se impuso un impuesto extraordinario de un peso sobre cada arroba de azúcar introducida de fuera de la provincia “con el objeto de proteger los establecimientos” (AHT, SA, Vol. 43, f. 99).

introducción de aguardiente a un 30% y agregando el cobro de tres reales por bulto introducido.³⁷

A partir de estas medidas de fomento, la producción de azúcar y de aguardiente de caña comenzó a cobrar cada vez más peso relativo en la estructura productiva de la provincia, alcanzando su mayor nivel de desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XIX.³⁸ Estas características de la producción y comercialización del azúcar tucumana fueron interpretadas por historiografía local como una especie de “sustitución de importaciones” a pequeña escala (Campi, 2002). Si bien en la década de 1820 y en la primera mitad de la de 1830 la provincia continuaba importando azúcares de acuerdo a las guías de comercio que se conservan en el Archivo Histórico de Tucumán, el flujo del producto importado disminuyó progresivamente. En efecto, mientras en 1830 se introdujeron a la provincia 2.300 arrobas, aproximadamente (600 desde las vecinas Salta y Jujuy y las restantes desde el puerto de Buenos Aires) en 1835 las arrobas importadas no sumaron 200, todas remitidas desde Buenos Aires. Pocos años después la provincia ya enviaba partidas de azúcar a Córdoba y Buenos Aires y, en menor medida, a otros destinos (Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza), unas 2.900 arrobas en 1838 y un poco más de 10.000 en 1839. Es decir, dos especiales coyunturas políticas, el bloqueo francés (acaecido entre marzo de 1838 y octubre de 1840) y el anglo-francés (que tuvo lugar entre agosto de 1845 y el mismo mes de 1850, con alternativas y efectos cambiantes sobre el comercio) habrían facilitado la penetración de los productos tucumanos en los mercados del sur, en particular el de mayor capacidad de consumo, Buenos Aires.³⁹

En este contexto, el comportamiento de los precios del azúcar y del aguardiente en la plaza tucumana -que fue de sostenido descenso en el período 1816-1848- sería una evidencia de que en el curso de esos años la oferta local de estos artículos se incrementó de manera notable. Si bien la tendencia general a la baja dominó el movimiento de casi todos los precios durante la década de 1840, los dos únicos incrementos que se advierten a partir de ese año para el azúcar (en 1840) y para el aguardiente (en 1841),

³⁷ AHT, SA, vol. 65, año 1847, ff. 9 -10 y Libro de Tomas de Razón, Tomo 6, año 1848, ff. 76 a 89.

³⁸ Schleh afirma que “Los trapiches o pequeñas fábricas aumentaron en número e importancia principalmente en el departamento de la Capital, que comprendía también el actual de Cruz Alta”, mencionando la fundación de los ingenios “Cruz Alta” (1824), “Mercedes” (1830), “San Pablo” (1832), “Concepción” (1835), “El Paraíso” (1838), “Esperanza” (1845), “Lastenia” (1847), “San José” (1848), “La Reducción” (1852) y “Luján” (1858) (Schleh, Emilio, 1956,139).

³⁹ Sobre esta cuestión las cifras hablan por sí mismas. Aunque las fuertes fluctuaciones de las “exportaciones” de azúcares y aguardientes tucumanos inducen a pensar que estos productos no estaban en condiciones de competir con los similares importados de Pernambuco, La Habana o Europa por sus costos de producción y los del transporte en carretas (muy elevados comparados con el transporte marítimo), sin duda la perspectiva de penetrar el mercado del Litoral se presentaba para los azucareros tucumanos como una posibilidad muy prometedora. Terminado el primer bloqueo, la remisión de azúcar tucumano a Buenos Aires y Córdoba se redujo de manera sensible: si en 1839 se habían despachado al sur unas 10.000 arrobas, en 1840 salieron de Tucumán sólo 1.700 con ese destino y otras 300 en pequeñas partidas a Catamarca, La Rioja y Chile, bajaba a valores ínfimos en 1841 y 1842, para caer a cero en 1843 y 1844. Pero el bloqueo anglo-francés abrió nuevamente los mercados del sur a los productores tucumanos, que remitieron en esa dirección una modesta cantidad de azúcar en 1845 (683 @), valores que se incrementaron notablemente en el trienio 1846-1848, un poco más de 24.000 @ (un promedio de 8.000 @ por año), para descender abruptamente en los últimos cuatro años de la serie (1849-1852), unas 7.300 @, 1.825 de promedio anual (Campi, Ávila y Parolo, en prensa).

podrían explicarse por el impulso de las “exportaciones” hacia Buenos Aires y otras provincias del sur que promoviera la coyuntura del bloqueo francés y quizás también por los sucesos bélicos locales de la guerra de la “Coalición del Norte” contra Rosas (Campi, Ávila y Parolo, en prensa).

Pero la dinámica oferta-demanda no fue la única variable que incidió en la formación de precios. Tal como constatamos para otros productos, también jugaron un papel importante los problemas de la circulación monetaria, las inclemencias climáticas (como las “secas” de 1818, 1820, 1839, 1843-1847 y 1849 o el exceso de lluvias de 1835), las alternativas de la guerra civil y el marco político-institucional, como también las maniobras especulativas de algunos grandes comerciantes. En este sentido, en la estabilidad de los precios de azúcares y aguardiente en las décadas de 1830 y 1840 habría incidido, además, la amenaza implícita -deslizada en los fundamentos de leyes y decretos del período- de reducir la protección en caso de excesivo incremento de precio por parte de los productores y abastecedores locales. La estrategia implementada por José María Méndez en 1849 ante una potencial suba del precio del azúcar abonaría esta hipótesis. Debido a la mala cosecha de ese año, este reconocido comerciante tucumano solicitó al gobierno provincial la rebaja de los impuestos correspondientes a la importación de azúcar que había realizado para abastecer a la plaza local y evitar así el alza excesiva de precio. Sus argumentos permiten entrever algunos mecanismos que actuaban en la determinación de precios:

“Exmo Sor Capitan Gral

El ciudadano federal José María Méndez ante VE respetuosamente me presento y digo: Que habiendo sido muy escasas las cosechas de azucar en el pais, naturalmente el precio de aquel artic° había subido execivamente sufriendo grave perjuicio la poblacion: En tal estado, no solo disminuyó el número de consumidores, sino qe en genral no se puede adquirir sino por lo qe se puede pagar, y las causas qe habian hecho subir el precio de la azucar no son las que aumentaban las facultades de los adquirientes. Este es el caso Exmo Sor en que se han hallado los consumidores de azucar qe para poderse procurar este articulo, tenian qe sacrificar una cantidad grande de productos ó servicios productivos, y solo las personas qe tenían mucho sobrante podian hacer uso de élla, y las demas de la poblacion con grandes sacrificio.

“En tales circunstancias tube á bien proveer el pais de azucar á un precio mas comodo para los consumidores: en efecto pedí a Bs Ays una cantidad y con la llegada de ésta se ha visto su beneficio pues que aquella qe antes se vendia á dos y medio reales, hoy se vende á uno y medio libra; está de manifiesto el bien qe resulta ála mayoría de la poblacion, y esta diferencia cede a favor de los consumidores....”⁴⁰

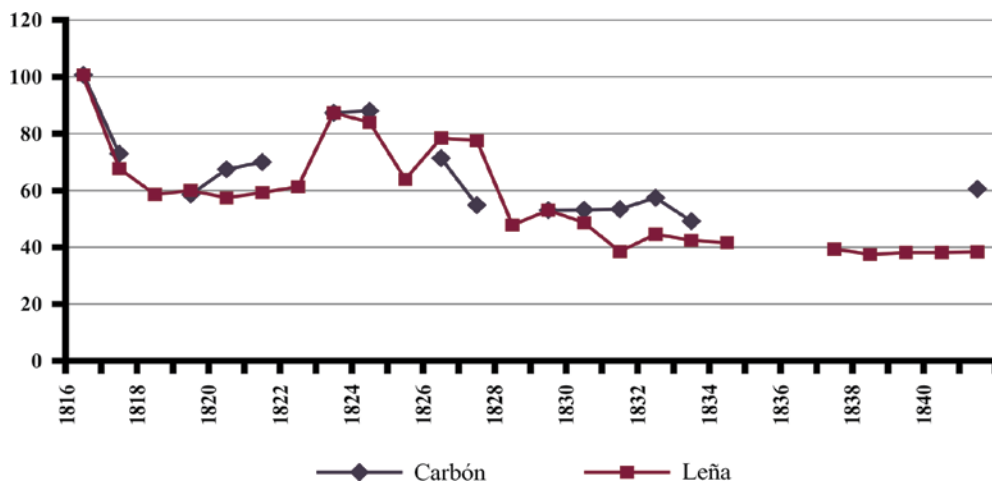
⁴⁰ AHT, SA, vol. 69, año 1849, f. 459.

Parolo. La evolución de los precios en Tucumán durante la primera mitad del Siglo XIX.

La leña y el carbón

La leña y el carbón también formaron parte de la canasta de consumo del período, especialmente la primera que era utilizada en fogones para cocinar diariamente y para calentar los ambientes en el invierno. El carbón, en cambio aparece en las fuentes como una demanda casi exclusiva del ejército. De producción local, ambos productos muestran una evolución de precios muy pareja y relativamente estable (gráfico 5).

Gráfico 5. Precios del carbón (fanega) y leña (carretada) - (índice base 100 = 1816)



Fuente: Tabla 2

Se repite en ambos casos, la tendencia que observáramos en la evolución del índice de la sal, el azúcar y el aguardiente, que registraron precios más elevados en los primeros años del ciclo (especialmente entre 1823 y 1827) y una paulatina disminución a partir de 1829. De amplia disponibilidad y sin aparentes problemas de escasez expresamente manifestados en las fuentes del período, la leña presentaba ante todo conflictos de intereses entre los propietarios de los montes de donde se obtenían y los cortadores que extraían y comercializaban el producto. En este sentido un decreto de 1826 brinda un panorama bastante claro de los problemas en torno a su circuito de comercialización:

“Uno de los primeros deberes del Gobno es dispensar toda la proteccion á los derechos de los ciudadanos poniendolos á cubierto de los abusos qe ha dejado el anterior estado de la provincia. Uno de ellos es la facultad qe se arrogan algunos particulares de introducirse en los montes con el obgeto de cortar maderas sin especial permiso de los propietarios. El gobierno ha tenido en consideracion sus reclamaciones, y deseando cortar en su origen abusos de esta naturaleza ha venido en ordenar:

Art 1º A nadie le es permitido entrar en los montes de propiedad particular con el objeto de cortar maderas para negocio, sin licencia, por escrito, del propietario

2º La licencia expresará el lugar, objeto de ella y el tiempo por el cual se concede, debiendo ser visada por el comisario o juez del partido

3º los que se encontraren sin esta licencia serán considerados como ladrones quatreros y sufriran las penas establecidas contra ellos

4º los jueces territoriales y comisarios de campaña zelarán sobre el cumplimiento de este decreto...”.⁴¹

El cuero y las suelas

Hasta mediados del siglo XIX, la economía de la provincia siguió siendo predominantemente ganadera y el cuero desempeñó un papel importantísimo por sus múltiples usos y por su destacada comercialización en los circuitos mercantiles que unían a Tucumán con el puerto de Buenos Aires.⁴² Es decir, el producto de las curtiembres se destinaba principalmente a la exportación. Según los datos de las guías de comercio (requisito indispensable para exportar o introducir bienes a la provincia) los precios de los cueros remitidos al mercado porteño oscilaban entre 7, 8, 9 y 10 reales, mientras que las suelas entre los 8 y los 14 reales, aunque una de alta calidad podía llegar a valer tres pesos. (Perilli de Colombres Garmendia, 1992).

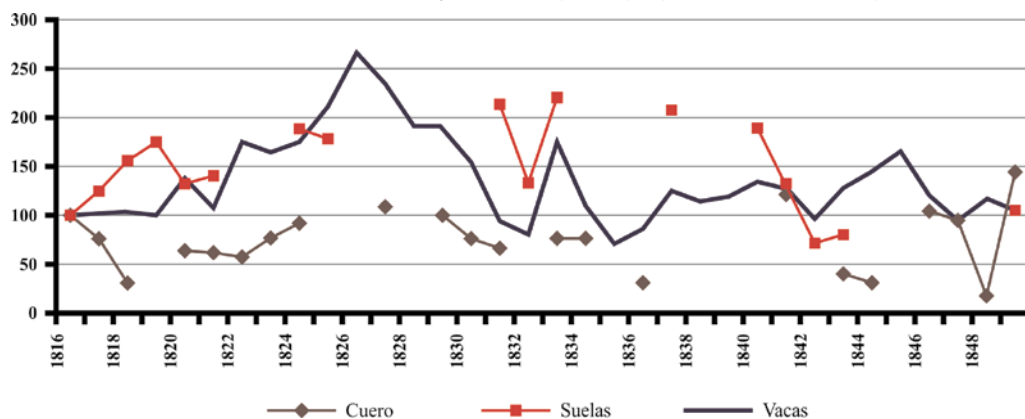
A pesar de tratarse de una industria principalmente de “exportación” (fuera de la provincia) la presencia del ejército y la coyuntura bélica que se mantuvo durante todo el período, generaron una demanda local constante tanto de cueros como de suelas para suministro de las tropas (monturas, botas, cartucheras, escudos, pecheras) y para obras de maestranza. Los cueros y suelas vendidos al ejército presentan, empero, un rango mayor de oscilación que el de los de exportación (entre 4 y 16 reales, los primeros; y entre 8 reales y tres pesos, las segundas).

⁴¹ SA, vol. 32, año 1826, ff. 317 v. y 318.

⁴² Los cueros “al pelo” servían para la fabricación de tientos, riendas, lazos y para retobar los aperos; con los cueros “curtidos” se elaboraban principalmente suelas, monturas y botas (Perilli de Colombres Garmendia, 1992).

Parolo. La evolución de los precios en Tucumán durante la primera mitad del Siglo XIX.

Gráfico 6. Precios del cuero y las suelas (unidad) - (índice base 100=1816)



Fuente: Tabla 2

En efecto, los datos volcados en el gráfico 6, muestran que el precio de las suelas se mantuvo por encima del de los cueros e, inclusive, por sobre el del ganado vacuno (excepto entre 1842 y 1844). Asimismo, la curva de precios de aquéllas pareciera acompañar los movimientos de alzas y bajas que se observan en los precios de este último. El cuero, por el contrario, se mantuvo por debajo del índice de precios del ganado y presenta una evolución más estable. A partir de 1834 la demanda de suelas por parte del mercado porteño (según los registros de las guías) habría desplazado al cuero, explicándose así el marcado incremento de precios de las suelas que se observa durante la década de 1830 y el paulatino descenso del precio del cuero que se recupera recién a fines del período (1849).

Los productos “extranjeros”: telas y papel

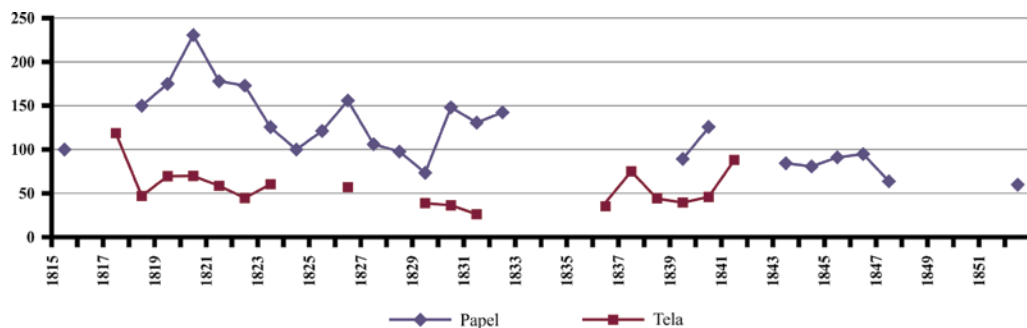
Las telas, frazadas y la ropa hecha, eran introducidas por los principales comerciantes de la ciudad quienes las adquirían en Buenos Aires y las vendían en sus tiendas al por mayor (por piezas) o por menor (varas). Las telas formaban parte de lo que los contemporáneos denominaban “efectos de Tienda” e identificaban como “manufacturas que perjudican el consumo de las nuestras”, en las leyes de aduana del período.⁴³

El papel tampoco era una producción local, sin embargo no disponemos de mayores datos respecto de las formas de aprovisionamiento del mismo. En los registros de hacienda las compras de pliegos, cuadernillos o resmas figuran hechas a los principales

⁴³ De allí que fueran gravadas sistemáticamente con aforos altos que variaron entre 6% sobre su precio de venta en el mercado en 1826; en 1830 se agregó a ese porcentaje un medio por ciento más; en 1831 se le recargó dos reales por carga; en 1834 y por un período de tres años se incrementó al 30%; en 1840 se rebajó nuevamente al 6% y en 1847 se elevó nuevamente al 30% (AHT, SA, vol. 29, ff. 281-282 (1823); vol. 32, f. 199 (1826); vol. 36, f. 246v. (1830); vol. 38, f. 70 (1831); vol. 42, f. 92-93 (1834); vol. 55, ff. 35-41 (1840); vol. 65, ff. 9-10 (1847) y Archivo de la Legislatura, Legajo 6, Asunto 5 (1848).

comerciantes del medio, por lo que inferimos eran también introducidos por ellos desde Buenos Aires.

Gráfico 7. Precio del papel (resma) y telas (varas) - (índice base 100 = 1816)



Fuente: Tabla 2

Los índices de precios de ambos productos foráneos muestran tendencias diferentes. Si bien entre 1815 y 1818 se encuentran por encima del valor de referencia del año base, a partir de 1819 el precio de las telas desciende y se mantiene muy por debajo del nivel de precios de los tres primeros años. El papel, por el contrario presenta un comportamiento más irregular, con importantes subas en 1820 (duplica el valor del año base) y en 1826 y 1830 se incrementa en un 50%. En los años '40 parece estabilizarse por debajo de 100.

Consideraciones finales

A pesar de los vacíos que presentan las fuentes consideramos que lo hasta aquí analizado nos permite ensayar algunas reflexiones respecto del comportamiento de los precios durante la primera mitad del siglo XIX en una pequeña provincia mediterránea enclavada en el norte de la actual Argentina.

Aunque la evolución de los precios presenta situaciones poco homogéneas ya que algunos productos se vieron más afectados que otros por las diferentes coyunturas, es posible advertir una tendencia general en su comportamiento en cada uno de los bienes examinados. Nos referimos a las alzas observadas en casi todos los productos durante los convulsionados años '20 (enfrentamientos interprovinciales a nivel "nacional" y luchas facciosas a nivel "provincial"), cuyo pico se registró entre 1823 y 1827. Sin duda la guerra ocupó un lugar destacado en este proceso. El mantenimiento de los ejércitos provinciales supuso un fuerte incremento en la demanda de bienes y servicios, e impactó contrayendo la oferta de bienes agropecuarios debido –entre otros factores- a la "falta de brazos y descuido de campos" por causa del enrolamiento. Asimismo, la crisis monetaria que implicó las dificultades en la circulación de moneda de "buena ley", así como la depreciación y posterior extinción de la moneda Federal en 1824, profundizó los problemas de intercambio comercial. Las cuestiones climáticas

colaboraron especialmente en el incremento de los precios agrícolas y ganaderos, junto con las prácticas mercantiles de Antiguo Régimen asentadas en la especulación y búsquedas de mejores oportunidades por parte de las clases comerciales, en desmedro del consumidor. Asimismo, en un contexto de inestabilidad institucional y confrontación política, las tímidas medidas de control de precios y de abasto de la plaza local no lograron frenar, hasta comienzos de la década de 1830, la tendencia alcista tanto en los precios de productos locales como de los importados. Los años '30 muestran una tendencia a la baja y a una relativa estabilidad en los precios con picos esporádicos y selectivos (1830 el papel, 1831 el arroz y el aguardiente, 1833 en la carne) producto de inclemencias climáticas, de los enfrentamientos interprovinciales en los primeros años de la década o de las prácticas mercantiles especulativas. La reactivación de los enfrentamientos armados a comienzos de la década de 1840 (levantamiento de la Liga del Norte contra Rosas) conjuntamente con una etapa de sequías y escasez (entre 1843 y 1847) habrían elevado el nivel de precios del ganado y de los productos agrícolas, no así de los otros bienes de la canasta de consumo que mantuvieron una tendencia al descenso. A fines del período (1853) una vez más la guerra, la conflictividad política y la movilización de las tropas, alterarán la economía tucumana que reaccionó con una nueva alza registrada, principalmente, en el precio del ganado.

Si bien no estamos en condiciones de elaborar un índice general de precios debido a los vacíos de información en la mayoría de las series y, por ende, tampoco podemos arriesgar un análisis comparativo con los resultados obtenidos para otras provincias del espacio rioplatense, es posible identificar algunos factores comunes y otros claramente diferentes en el comportamiento de los precios en otros espacios regionales. La serie de precios más completa y que admite un análisis comparativo es la de la carne. Su comportamiento indicaría que, a pesar de las profundas diferencias productivas entre las provincias del litoral y la mediterránea Tucumán, la tendencia alcista en los años '20, la paulatina curva descendente a partir de los '30, una relativa estabilidad en los '40 y un repunte a comienzos de los '50, se replica -aunque con ritmos e intensidades diferentes- en Santa Fe, Buenos Aires y Tucumán. El patrón de comportamiento de los precios de los vacunos presenta alzas importantes a comienzos del siglo (que en las tres provincias marca su punto máximo entre 1825 y 1826) y una clara tendencia a la baja en los '30 y '40, décadas en las que si bien se registran algunas subas de menor magnitud, no desviaron el camino descendente del precio del ganado.⁴⁴

Entre las variables explicativas de los movimientos de precios encontramos, también, algunos otros puntos de contacto entre estas economías tan distantes en lo que a tamaño, estructura y ubicación geográfica se refiere. En los tres casos se evidencia el peso significativo que la lógica mercantil, las políticas aduaneras y las alternativas climáticas tuvieron sobre los precios en general y sobre los agropecuarios en particular. Asimismo, los problemas monetarios,⁴⁵ así como las tensiones entre productores y

⁴⁴ Garavaglia, 1995: 75; Gelman y Santilli, 2014b: 133-135; Frid, 2014: 21-22.

⁴⁵ La depreciación (y posterior desaparición) de la moneda Federal en Tucumán entre 1820 y 1824, así como la del peso fuerte en Buenos Aires serían las principales responsables de las "cifras locas" que alcanzó el precio de la carne en 1826 en ambas provincias (Garavaglia, 1995).

abastecedores, explicarían por sí solos algunos de los picos en el precio de la carne, tanto en Buenos Aires como en Tucumán.⁴⁶

El peso de la guerra en tanto factor de presión para el abastecimiento compulsivo de las tropas, aparece recurrentemente en Tucumán y Santa Fe como causante de la escasez de reses y su consecuente suba de precio. El agotamiento del stock ganadero por las demandas del ejército signaron las dos primeras décadas pos-independientes en estas provincias que fueron campo de batalla y base de asentamiento del ejército durante prolongados períodos. La recuperación productiva, en ambos casos, se sintió recién a partir de 1830 y redundó en la estabilización y posterior descenso de los precios.

Por otra parte, así como observaron Djenderedjian & Martirén en Santa Fe y Gelman & Santilli en Buenos Aires,⁴⁷ también en Tucumán los precios de los productos “extranjeros” registran una dinámica propia respecto de los bienes producidos en la provincia. En efecto, su comportamiento es más irregular y aparece vinculado al costo de fletes y a factores externos a la economía y a la política local. En este sentido, se pudo advertir, también, cómo algunas coyunturas ajenas a la economía y a la política provincial (como los bloqueos al puerto de Buenos Aires) repercutieron no sólo en los precios de los productos importados, sino también en los de producción local, como el azúcar, que encontró en esos años la oportunidad de acceder a los mercados del litoral.

Hasta aquí, entonces, hemos avanzado en la delimitación de ciclos de alza, estabilidad y de baja de precios de un segmento de bienes de consumo básico de la población tucumana y en la identificación de las circunstancias que habrían influido en el comportamiento de los precios en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX. Estos ciclos, empero, no se explican sólo por variables políticas y económicas al interior de los límites provinciales, incidieron también factores regionales y extrarregionales, que cobraron cada vez mayor peso a medida que se fortalecía la dependencia comercial de Tucumán con respecto al puerto de Buenos Aires que -en el transcurso de los años aquí examinados- pasó a ser el principal comprador de los excedentes productivos provinciales y proveedor de los bienes importados.

⁴⁶ En el caso tucumano, advertimos que durante todo el periodo examinado el problema de las fluctuaciones de precios y del abastecimiento de carne se encontró atravesado por las tensiones entre dos sectores en disputa: los grandes terratenientes-hacendados defensores de la “libertad de comercio” y del “consumidor”, con el de los carniceros-proveedores que pugnaban por resguardar el monopolio que ejercían sobre la actividad. En esta misma línea, Garavaglia adjudica la escasez y consecuente suba de precio de la carne en 1817 por las tensiones entre saladeristas y abastecedores del mercado de Buenos Aires (Garavaglia, 1995).

⁴⁷ Djenderedjian y Martirén, 2013:48; Gelman y Santilli, 2014b:136.

DOSSIER

Parolo. La evolución de los precios en Tucumán durante la primera mitad del Siglo XIX.

ANEXO

Tabla 1. Índice de precios de alimentos - Tucumán, 1816-1853

Bienes	Vacas	Arroz	Azúcar	Sal	Maíz	Aguardiente
Medida	cabeza	@	@	Pan	fanega	barril
1815	99	115	86	120	100	
1816	100	100	100	100	100	100
1817	100	108	79	120		
1818	104	100			168	
1819	100	108	72		145	57
1820	132	92		100		
1821	109			140		
1822	175	100	69	100		78
1823	166	173	72		114	66
1824	175	130	53	130	136	68
1825	212	108		100	150	45
1826	265	82		130		
1827	235	108		180		
1828	193					
1829	193	54		100		
1830	155	82		100	75	
1831	94	223		87	44	59
1832	83	77	41	93	107	
1833	224				95	
1834	111					41
1835	72					
1836	87	123				
1837	123			82	52	27
1838	114		28	60		23
1839	1,19			60	97	
1840	134		37		29	
1841	1,28	77	25	60	22	
1842	96		33			
1843	128			48		
1844	144				153	
1845	164				75	
1846	121				61	
1847	96	77	18			10

1848	116	46	18	40	136	15
1849	110	231	21			
1850	113	77	38		50	
1851	115					
1852	173					
1853	144				215	

Fuente: Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría (AHT, SH); Libros de Procura del Convento de Santo Domingo (UNSTA) e Inventarios post-mortem (AHT, SP)

Tabla 2. Índice de precios de bienes no alimenticios - Tucumán, 1816-1853

Bienes	Carbón	Leña	Cuero	Suelas	Papel	Tela
Medida	fanega	carrada	unidad	unidad	resma	varas
1815						74
1816	100	100	100	100	100	100
1817	73	68	75	127		
1818		57	30	156		121
1819	58	59		176	151	46
1820	67	56	64	133	176	69
1821	69	58	60	142	231	71
1822		61	56		178	59
1823	87	87	75		173	44
1824	87	83	98	190	125	62
1825		63		181	100	
1826	71	77		476	121	
1827	55	76	110	429	156	57
1828		47			106	
1829	52	52	98		98	
1830	54	48	75		74	40
1831	53	38	65	214	148	37
1832	57	44		135	131	26
1833	49	42	75	222	143	
1834		41	75			
1835						
1836			30			
1837		39		210		37
1838		37				74
1839		38				44
1840		38		190	90	41

DOSSIER

Parolo. La evolución de los precios en Tucumán durante la primera mitad del Siglo XIX.

1841	60	38	123	133	125	46
1842				73		88
1843			41	81		
1844			30		85	
1845					83	
1846			103		91	
1847			98		95	
1848			20		65	
1849			144	107		
1850						
1851						
1852						
1853					60	

Fuente: Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría (AHT, SH); Libros de Procura del Convento de Santo Domingo (UNSTA) e Inventarios post-mortem (AHT, SP)

Referencias bibliográficas

- Arroyo Abad, A. L. 2013. Inestabilidad, costo de vida y salarios reales en Venezuela en el siglo XIX. *América Latina en la historia económica*, 20 (3), pp. 114-137.
- Balán, J. 1976. Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914. *Demografía y economía*, X (29), pp. 201-229.
- Bascary, A. M. 1999. *Familia y vida cotidiana. Tucumán a fines de la colonia*. Tucumán-Sevilla: Editorial Universidad Pablo de Olavide y Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Tucumán).
- Campi, D. 2002^a. *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- Campi, D. 2002^b. “Espacio mercantil, unidades de producción y actores en los orígenes de la agroindustria del azúcar en Tucumán, Argentina, 1830-1870”, en Alberto Viera, et al, *Histórica do Açúcar. Rotas e Mercados*, Centro de Estudos de História do Atlântico, Funchal (Madeira).
- Campi, D. 2004. “La evolución del salario real del peón azucarero en Tucumán (Argentina) en un contexto de coacción y salario arcaico (1881-1893)”, *América Latina en la historia económica*. Boletín de Fuentes, 22, pp. 105-128.
- Campi, D.; Ávila Sauvage V. y Parolo, M.P. (en prensa) “La producción de azúcares y aguardientes en Tucumán a mediados del siglo XIX. Mercados, actores, unidades de producción”, en Parolo, María Paula y Herrera, Claudia (coordinadoras), *Estado, impuestos y contribuyentes. La construcción del sistema fiscal en Tucumán en el siglo XIX*, Prohistoria, Rosario.
- Coatsworth, J. H. 1992. “Historia económica e Historia de los precios en Latinoamérica colonial”, en L. Johnson y E. Tandeter (eds.), *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. pp. 31-44.

- Correa Deza, M. F. & Campi, D. 2009. "La evolución del salario real del peón azucarero tucumano, 1881-1927", *VIII Congresso Brasileiro de História Econômica e 9ª Conferência Internacional de História de Empresas*. Associação Brasileira de Pesquisadores em História Econômica (ABPHE). Campinas, São Paulo.
- Cuesta, M. 2007. "Precios y mercados en Buenos Aires en el siglo XVIII", *América Latina en la Historia Económica* (28), pp. 25-57.
- Cuesta, M. 2012. "Precios y salarios en Buenos Aires durante la gran expansión (1850-1914)", *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, (56), pp. 159-179.
- Djenderedjian, J. & Martirén, J. L. 2013. "Los precios de los bienes en las fronteras bravías del Río de la Plata colonial: Santa Fe durante la primera mitad del siglo XVIII", *América Latina en la Historia Económica*, México, Instituto Mora, nro. 41, mayo – agosto, pp. 35-64.
- Djenderedjian, J. & Martirén, J. L. 2015. "Precios, producto agrario y niveles de vida en las fronteras rioplatenses, 1700-1810: una nueva mirada sobre el crecimiento económico tardocolonial", *Revista de Historia Económica - journal of Iberian and Latin American Economic History*, 33 (01), pp. 123-152.
- Frid, C. 2014. "Los precios de los bienes en el sur de Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX", *XXIV Jornadas de Historia Económica*, Rosario, Santa Fe.
- Frid, C. 2016. "La evolución de los salarios en una economía en crisis: Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX", *XV Congreso de la Sociedad Española de Historia Agraria / V Encontro Rural RePort*, Lisboa.
- Florescano, E. 1971. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*. México: El Colegio de México.
- Gelman J. & Santilli D. 2014a. Los salarios y la desigualdad en Buenos Aires, 1810-1870. *América Latina en la Historia Económica*, 21 (3), pp. 85 –115.
- Gelman J. & Santilli, D. 2014b. Mar de fondo. Salarios, precios y los cambios en las condiciones de vida de los pobladores de Buenos Aires en una época convulsa, 1810-1870. En D. Santilli, J. Gelman & R. Fradkin (compiladores), *Rebeldes con Causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 121-147.
- Gelman J. & Santilli, D. 2015. "Salarios y precios de los factores en Buenos Aires, 1770-1880: una aproximación a la distribución funcional del ingreso en el largo plazo", *Revista de Historia Económica*, Volumen 33, pp. 153-186.
- Gelman J. & Santilli, D. 2016. "¿El paraíso de los asalariados? La canasta de consumo y el nivel de vida de la plebe de Buenos Aires, siglos XVIII y XIX", en *Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History | International Conference*, Lisbon, ISCTE-IUL, pp. 27-30.
- Halperin Donghi, T. 2010. "Comentarios de Tulio Halperin Donghi", en Susana Bandieri (compiladora) *La Historia Económica y los procesos de Independencia en la América Hispana*, Prometeo, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, T. 1971. "Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)", en *Desarrollo Económico*, Vol. 11, Nº 41 (abril-junio),

- Irigoin, M.A. 2006. *Gresham on horseback: the monetary roots of Spanish American political fragmentation in the nineteenth century*. Working Paper 96/06, Department of Economic History, London School of Economics.
- Johnson, L. & Tandeter E. (eds.) 1992. *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Leoni Pinto, R.2007. [1998] *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- López de Albornoz, C. 2002. *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- López, C. 2010. “Revolución, guerra y negocios en el Tucumán poscolonial (1810-1840)”, en Hernán Asdrúbal Silva (Director General) *Historia económica del cono sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La era de las revoluciones y la independencia*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Vol. 2, 792, México.
- Maluquerde Motes, J. 2013. La inflación en España. Un índice de precios de consumo, 1830-2012. *Estudios de Historia Económica*, 64, pp. 1-146.
- Nicolini, E. & Parolo, M.P. 2009. La circulación de moneda en el norte argentino después de la independencia: el caso de Tucumán entre 1820 y 1850. *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 1, pp. 75-102.
- Novillo, J. 2006. “La población negra en Tucumán (1800-1820). Con especial referencia a los cuarteles urbanos y a los curatos de Los Juárez y Río Chico” (Tesis de maestría).Tucumán, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Parolo, M. P. 2003. *Estructura socio-ocupacional y sectores populares en Tucumán. Primera mitad del siglo XIX*. (Tesis doctoral). Tucumán, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Parolo, M. P. 2008. ‘Ni súplicas, ni ruegos’. *Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Parolo, M. P. 2015a. “Canastas de consumo y costos de subsistencia en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX”, *Revista Población & Sociedad*, Vol. 22 (2) Fundación Yocavil, Tucumán.
- Parolo, M. P. 2015b. “Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816-1825”, *Revista Prohistoria*, N° 23, Rosario.
- Parolo M. P. 2016. “Los beneficios económicos de la guerra. El perfil social de los proveedores del ejército en Tucumán, 1816-1825”, *Actas Quintas Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, Córdoba.
- Pavoni, N. 1981. *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, Tucumán, Fundación del Banco Comercial del Norte.
- Perilli de Colombres Garmendia, E. 1992. “La importancia del cuero en Tucumán durante el siglo XIX”, en *Ensayistas del NOA*, Tucumán, ediciones del gabinete, Secretaría de posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán.

- Riveros, L. A. 1987. "Evolución de los precios en el siglo XIX", *Estudios Públicos*, 27, pp. 257-292.
- Romano, R. 1963. "Movimiento de precios y desarrollo económico: el caso de Sudamérica en el siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, 3 (1-2), 78-95. ISSN: 0327-1560.
- Schleh, E. 1956. "Los salarios en la Industria Azucarera", *Revista de La Industria Azucarera*, Año LXI, N° 750.